

200 MAY -5 01 10:50

RECIBIDO

**INFORME DEL COMISARIO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE
DIALISIS Y TRANSPLANTES S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ABRIL 27 DEL 2000**

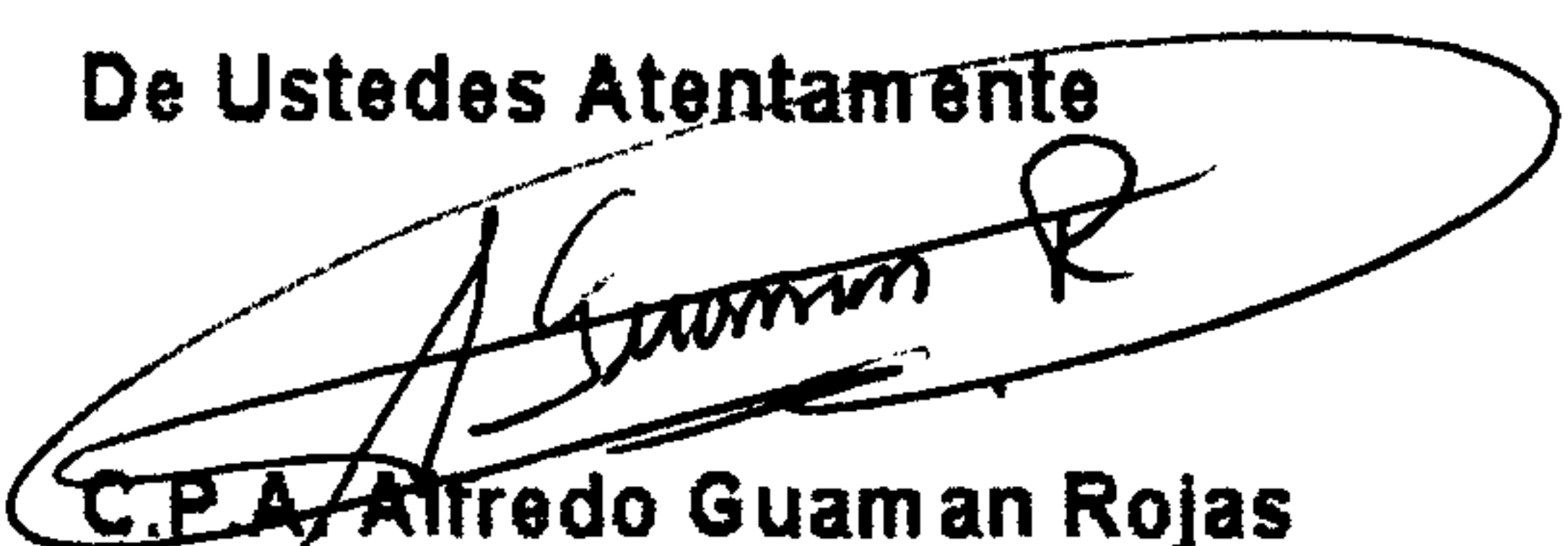
Señores Accionistas:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario del Instituto Ecuatoriano de Diálisis y Transplantes S.A. contando con la colaboración necesaria, he procedido a la revisión de las cuentas en los libros contables de la Compañía, correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año de 1999, encontrando:

1. Que la contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas en el Ecuador.
2. Que cumple con los requerimientos legales
3. Que considero muestran fielmente el movimiento de las operaciones realizadas durante el ejercicio de 1999.
4. Que existe confiabilidad en las cifras mostradas sobre las operaciones realizadas que no son otras que el servicio de Hemodiálisis a los pacientes del IESS.

He apreciado que se cumple cabalmente en todo, existiendo preocupación en cuanto a normas legales, estatutarias y reglamentarias,

De Ustedes Atentamente


C.P.A. Alfredo Guaman Rojas
Registro # 22979
Comisario